FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCIÓN DE PERSONAL.

INFORME DE GESTIÓN No. 5

Bogotá D.C, junio de 2021

1. No. DEL CONTRATO	No. Del contrato: 370-CENAC PERSONAL-2021
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	08 DE FEBRERO DE 2021.
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 11-44-101163220– SECOP II Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 08-02-2021
4. CRP	No. CRP: 57421. Fecha expedición: 19-02-2021. Unidas/Sub-unidad ejecutora: CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE- CENAC PERSONAL. Dependencia: JUZGADO 84. Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002. Fuente: Nación. Recurso: 10 Valor: $25.997.620,00.
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	08 DE FEBRERO DE 2021.
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LAURA STEPHANIA VELANDIA FEO Identificación: C.C. 1.015.424.740 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: Calle 56ª No. 58-54 B. 75 apto. 501, Bogotá. Teléfono de contacto: 3504172271 E-mail de contacto: lauravelandiaf@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: TE. VÍCTOR TAFURT ACUÑA Cargo: Oficial asesorías y control de requerimientos sección jurídica y/o quien haga sus veces en el cargo. Resolución de Delegación No. 0000251 de 21 de enero de 2021
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1.Emitir respuesta jurídica conforme a la normatividad vigente y el plazo establecido por la Ley, a los derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato y demás requerimientos judiciales o administrativos que se alleguen a la Dirección de Personal y Comando de Personal. 2. Asesorar a los Jefes de Sección de la Dirección de Personal en el amito jurídico, que faciliten la implementación de nuevos proyectos en los diferentes procesos de personal. 3. Verificar en materia jurídica los documentos que se encuentran en trámite por parte de cada uno de los procesos que maneja la Dirección de Personal. 4. Asesorar en las investigaciones disciplinarias que por competencia asuma la dirección de personal, para dar soporte jurídico y a que a su vez se encuentren de acuerdo a la normatividad legal vigente. 5. apoyar a las inspecciones y revistas ordenadas por los entes de control y/o por comandos superiores a la Dirección de Personal. 6. Las demás obligaciones que deriven de objeto contractual. 7. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las

<table>
<tr><td></td><td>actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
8. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.
9. El contratista debe custodiar a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación de servicio objeto del contrato.
10. El contratista autoriza al MDN Ejército Nacional, a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas psicométricas antes y durante la contratación.
11. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato.
12. Las demás obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales.
13. El cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional Ejército Nacional.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 1: Emitir respuesta jurídica conforme a la normatividad vigente y el plazo establecido por la Ley, a los derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato y demás requerimientos judiciales o administrativos que se alleguen a la Dirección de Personal y Comando de Personal.
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ACCIÓN DE TUTELA</td><td>A.T. 2021-00185-00</td><td>RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA</td></tr>
<tr><td>2</td><td>NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</td><td>2017-00165-00</td><td>RESPUESTA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>DERECHO DE PETICIÓN</td><td>2021312001080081</td><td>REVISIÓN RESPUESTA DERECHO PETICIÓN</td></tr>
<tr><td>4</td><td>DERECHO DE PETICIÓN</td><td>2021312006611553:</td><td>REVISIÓN RESPUESTA DERECHO PETICIÓN</td></tr>
<tr><td>5</td><td>DERECHO DE PETICIÓN</td><td>2021312001124801</td><td>REVISIÓN RESPUESTA DERECHO PETICIÓN</td></tr>
<tr><td>6</td><td>DERECHO DE PETICIÓN</td><td>2021312006781663</td><td>REVISIÓN RESPUESTA DERECHO PETICIÓN</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>11. CONSTANCIAS</td><td>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en, **Bogotá D.C., en junio de 2021.**

LAURA STEPHANIA VELANDIA FEO
C.C. No. 1.015.424.740 de Bogotá

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
CC	1015424740-	LAURA STEPHANIA VELANDIA FEO	U ☑ C ☐ S ☐ D ☐		

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO
2021	6	2021	5099062

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
	PUBLICA ☐ PRIVADA ☑ MIXTA ☐	PEQUEÑO ☐ GRANDE ☐ INDEPENDIENTE ☑	14-11	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
CALLE 45 #45-16 INTERIOR 1 APARTAMEN	BOGOTÁ, D.C.	11001	BOGOTÁ D. C.	11	7020535		lauravelandiaf@gmail.com	6910	0	1	2021/06/01	1008821560

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS008	860066942-7	118.200	0		0		0	118.200	0	0	0	118.200	0		0	0	118.200	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
230301	800224808-8	151.300	0	0	0	0	0	0	151.300	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-11	890903790-5	5.000		0	0	5.000
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
0	0	5.000		0	50	5.000

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	3

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	151.300	151.300
SALUD	118.200	118.200
RIESGOS LABORALES	5.000	5.000
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	274.500	274.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																	VALOR IBC				SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	LIQUIDACION DE APORTES				
№	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS				COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	1015424740	VELANDIA FEO LAURA STEPHANIA	EPS008	230301																				945.368	945.368	0	945.368	0			151.300	0	0	118.200	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información